

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**498 LA EQUITATIVA VALENCIANA, S.A. (EN LIQUIDACION).**

La mercantil La Equitativa Valenciana, S.A., en virtud del art. 16º de los Estatutos sociales de la mercantil y de los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital, informa la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo 7 de abril de 2026 a las 18:30 horas, en primera convocatoria, en Valencia, calle Isabel la Católica número 8 planta 2<sup>a</sup>, con el siguiente,

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de cuentas anuales del ejercicio social de 2024.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de reclasificación contable de la cuenta 551 a la cuenta 118 del ejercicio 2025.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social 2025.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025.

Sexto.- Aprobación, en su caso, para la liquidación con adjudicación de los bienes de la sociedad.

Séptimo.- Aprobación, en caso, de extinción y disolución de la sociedad.

Octavo.- Aprobación, en caso, de la gestión realizada por la liquidadora de la sociedad.

Noveno.- Ruegos y Preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en el art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital. Además, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita de parte de la sociedad, los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Así mismo, si la Junta de Accionistas no se puede celebrar en primera convocatoria por los requisitos legales exigidos para su celebración, se convoca para la segunda convocatoria para el día 8 de abril de 2026 a las 19:00 horas en Valencia, calle Isabel la Católica número 8 planta 2<sup>a</sup>. Se pone en conocimiento de los accionistas que la presente Junta de accionistas se realizará ante Notario.

Valencia, 15 de enero de 2026.- Liquidadora de la mercantil La Equitativa Valenciana, S.A. Mercedes García López.

ID: A260005969-1